INFORME DE GERENTE

Quito, 12 de febrero de 2017

Señores:
Socios de la empresa OMNITRANS CIA. LTDA.
Presente,

Que en Resolución No. 6148 de 23 de noviembre del 2012, con un capital de US$400.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Omnitrans Cia. Ltda.

Señores socios, agradezco su presencia a esta convocación para presentar los resultados y el trabajo realizado durante el período 2016.

Es de conocimiento común la actual situación que pasamos los que formamos parte de este amplio gremio como es el transporte pesado. Es lamentable como nos ha tocado atravesar esta crisis generada por decisiones gubernamentales y sus consecuencias.

La pérdida que hemos obtenido precisamente se debe a estas circunstancias, a pesar de ello lo que tratamos es de mantenernos y no dejarnos vencer y hemos seguido buscando otras opciones de negocios.

Lo que ha sucedido este período es que no todos los señores socios han trabajado debido a esta disminución considerable de trabajo.

En cuanto a los cobros a los clientes, estos han sido con un poco de retraso, pero si han sido dentro de los 180 días que de algo conforta a nuestra cartera.

Para respaldar lo que menciono tenemos los balances entregados por el departamento financiero. Y que paso a entregar un ejemplar a cada uno de los señores socios para que lo puedan revisar y analizar.

Los ingresos obtenidos en este período son de US$ 112.931,32

Existe un total de egresos de US$ 117.961,65 dólares de los Estados Unidos de América)

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte de carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Pérdida de US$ 5.030,33

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Por consiguiente señores socios estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal

TRIBUTARIO.
En cuanto a lo tributario la compañía ha declaro sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, para representar de una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento contable.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Sra. Verónica Gómez
GERENTE GENERAL
OMNITRANS CIA. LTDA.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com